

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2018.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 doce horas del día 06 de junio del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por la Presidenta Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2018.
- 4.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización de las observaciones finales, resultado de las confrontas realizadas con las Agrupaciones Políticas Estatales correspondientes al ejercicio 2017.
- 5.- Propuesta y aprobación en su caso del servidor público del Consejo que fungirá como interventor en el procedimiento de liquidación de la Agrupación Política Estatal Consenso Ciudadano.
- 6.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización; Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, así como Edgardo Uriel Morales Ramírez este último Secretario Técnico de la Comisión, se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen se considerarán válidos.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime de los Consejeros Electorales Comisionados, acto del que derivó el acuerdo **CPF-027-06/2018**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 10 de mayo de 2018, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPF-028-06/2018**.

Por lo que hace al **cuarto punto Orden del Día**, el Secretario Técnico presentó a la Comisión, las observaciones finales, resultado de las confrontas realizadas con las Agrupaciones Políticas Estatales correspondientes al ejercicio 2017, en donde se advirtió de la solicitud realizada por el C.P.C. Francisco Ramírez Arteaga, Responsable Financiero de la Agrupación Política Estatal Vía Alterna, en su correspondiente audiencia de confronta celebrada el día 23 de mayo de 2018, relativa a la petición del número de cuenta y nombre de Institución Bancaria para realizar el reembolso a este Consejo, del saldo no ejercido por la Agrupación Política Estatal durante el ejercicio 2017, acto del que derivó el acuerdo **CPF-029-06/2018**.

En lo que corresponde al **quinto punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico de la Comisión propuso al C.P. Alejandro Bernal Fernández, como el servidor público encargado de fungir como interventor en el procedimiento de liquidación de la Agrupación Política Estatal Consenso Ciudadano, derivado de la petición realizada por el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante oficio CEEPAC/SE/140/2018, de fecha 04 de junio de 2018, acto del que derivó el acuerdo **CPF-030-06/2018**.

Referente al **sexto punto** del Orden del Día, no existieron Asuntos Generales.

### **ACUERDOS APROBADOS SESIÓN ORDINARIA 06 DE JUNIO DE 2018**

**CPF-027-06/2018** Respecto al punto 2 dos del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2018.

**CPF-028-06/2018** En lo que respecta al punto 3 tres del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2018.

**CPF-029-06/2018** En lo que respecta al punto 4 cuatro del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, requerir a la Dirección de Finanzas de este Consejo, a fin de que proporcione a la Comisión, el

número de cuenta e institución bancaria en donde la Agrupación Política Estatal Vía Alternativa, puede realizar el depósito o transferencia del saldo no ejercido por la agrupación durante el ejercicio 2017, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, para que una vez que se cuente con la información solicitada, ésta le sea notificada a la Agrupación Política Estatal a través de su Responsable Financiero.

**CPF-030-06/2018** En lo que respecta al punto 5 cinco del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos designar al C.P. Alejandro Bernal Fernández, Jefe de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas adscrito a la Unidad de Fiscalización del Consejo, como interventor en el procedimiento de liquidación instaurado a la Agrupación Política Estatal Consenso Ciudadano, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento para el Desahogo de los Procedimientos Administrativos Respecto las Quejas que se Presenten en Materia de Financiamiento de las Agrupaciones Políticas Estatales.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, incluido el relativo a Asuntos Generales y, al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 13:00 trece horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



**Mtra. Dennise Adriana Perras Guerrero**  
Consejera Comisionada Presidenta



**Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**  
Consejera Comisionada

**Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos**  
Consejero Comisionado



**Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez**  
Secretario Técnico